



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- La Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, SA ("ENRESA") es una mercantil participada al 20% por el Estado a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Se creó en virtud de la autorización dada por el *Real Decreto 1522/1984, de 4 de julio* para desempeñar un doble fin de servicio público: (i) la gestión de los residuos radiactivos y (ii) el desmantelamiento y



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

clausura de las centrales nucleares. Todo ello, con el objetivo de evitar daños para las personas y para el medio ambiente.

Su actividad está sujeta a la *Ley 25/1964, de 29 de abril, de Energía Nuclear* y al *Plan General de Residuos Radiactivos*, aprobado por el Gobierno y cuyas funciones en el cumplimiento de dicho encargo establece el *Real Decreto 102/2014, de 21 de febrero*. Además, en tanto que empresa participada por el Estado, se encuentra también vinculada por las siguientes normas jurídicas:

- *Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas;*
- *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital;*
- *Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria;*
- *Ley 9/2017, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público;*
- *Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas; y*
- *Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.*

SEGUNDO.- El 31 de julio de 2018, poco tiempo después de que don Pedro Sánchez Pérez-Castejón se aupara a la Presidencia del Gobierno, fue designado presidente de ENRESA don José Luis Navarro Ribera.

El señor Navarro Ribera es ingeniero industrial. Ha desempeñado altos cargos en la Junta de Extremadura de la mano del PSOE, tales como el de consejero de



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Economía e Infraestructuras (2015-2020) o el de consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente (2007-2011).

También ha trabajado en el sector privado, destacando especialmente los 11 años que fue empleado de Endesa. Esta empresa es precisamente una de las que están gestionando el cierre de la central nuclear de Almaraz, por lo que el señor Navarro Ribera podría verse sometido un conflicto de intereses: los de ENRESA (mercantil que comanda actualmente y que tiene como objeto social el cierre de las centrales nucleares) frente a los de Endesa (empresa para la cual trabajó durante años y que está solicitando un permiso de explotación de dicha central por 10 años más).

Por su puesto de presidente, el señor Navarro Ribera percibe un salario anual fijo de 119.000 euros, más un variable de hasta 51.000 euros. Su retribución total, a cargo de todos los españoles, asciende a 170.000 euros anuales.

TERCERO.- El nombramiento de amigos personales y de antiguos miembros de los partidos ahora en el Gobierno como presidentes y cargos directivos en empresas públicas no acaba aquí. Al contrario, el nombramiento del señor Navarro Ribera no es más que otro paso en una estrategia continuada de la autodenominada “coalición progresista” de utilizar todos los resortes del Estado para colocar a sus amigos en las instituciones.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Lo mismo ha ocurrido en numerosos casos desde que el PSOE accedió de nuevo al Gobierno, en solitario o en coalición:

- En Red Eléctrica Corporación, SA (participada por el Estado en un 20%), la llegada al poder del señor Sánchez Pérez-Castejón supuso la designación como presidente del ex ministro de Administraciones Públicas, don Jordi Sevilla Segura. Tras su dimisión por desavenencias con la vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica, doña Teresa Ribera Rodríguez, este fue sucedido por doña Beatriz Corredor Sierra, ex ministra de Vivienda e íntima amiga del presidente del Gobierno. El sueldo anual para quien ostente esta Presidencia es de 540.000 euros.
- El ex secretario general del PSOE castellanoleonés, exsecretario de Organización federal y exsenador por este partido, don Óscar López Águeda, fue nombrado presidente y consejero delegado de Paradores, con un sueldo de casi 200.000 euros anuales.
- Los tres últimos propuestos para formar parte, como independientes, del Consejo de Administración de Enagás, están estrechamente vinculados a los partidos del Gobierno de coalición. Así, don José Blanco López es ex secretario de Organización y ex vicesecretario general del PSOE, exdiputado, ex ministro de Fomento y exeurodiputado; don José Montilla Aguilera es exalcalde de Cornellá de Llobregat, ex presidente de la Diputación de Barcelona, ex primer secretario del PSC, exdiputado, ex ministro de Industria, Comercio y Turismo, ex presidente de la Generalidad de Cataluña y exsenador; y don Cristóbal José Gallego



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Castillo –el único de los tres que posee estudios superiores– se ha caracterizado por rechazar, desde su puesto en el Observatorio Crítico de la Energía, tanto el uso del gas como las grandes empresas que lo promueven.

- Don Isaías Táboas Suárez, presidente de Renfe-Operadora, fue jefe de gabinete de don José Montilla Aguilera en el Ministerio de Industria, secretario general de Presidencia de la Generalidad de Cataluña en el mandato del señor Montilla Aguilera y secretario de Estado de Transportes bajo la presidencia de don José Luis Rodríguez Zapatero.
- Indra Sistemas, SA (empresa en la que el Estado posee casi el 20% de su capital social a través de la SEPI) ha incorporado recientemente como miembros de su Consejo de Administración a don Miguel Sebastián Gascón, ex ministro de Industria, Turismo y Comercio y excandidato a la Alcaldía de Madrid con el PSOE, y a don Antonio Cuevas Delgado, diputado socialista por Sevilla desde 1986 a 2011.
- Don Juan Manuel Serrano Quintana pasó tras la moción de censura de ser jefe de Gabinete de la Comisión Ejecutiva Federal de los socialistas y del señor Sánchez Pérez-Castejón a ocupar la Presidencia de Correos, percibiendo por ello un sueldo anual superior a los 200.000 euros.
- En el caso de AENA, mercantil participada al 100% por el Estado, tanto el presidente –don Mauricio Lucena Betriu– como dos de sus consejeros “independientes” –don José Antonio Durán Lleida y el exalcalde de Barcelona, señor Hereu Boher–, han estado íntimamente ligados al PSC y a Convergencia y Unión (CiU).



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- El presidente de MERCASA, don José Ramón Sempere Vera, fue nombrado para dicho puesto tras haber desempeñado cargos en política al servicio del PSOE, pese a su casi nula preparación académica.
- Don José Vicente Berlanga Arona, licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación y cuya carrera profesional ha estado vinculada en todo momento al PSOE, fue designado en julio de 2018 presidente de ENUSA. Esta mercantil estatal se dedica al sector de la energía nuclear y el medio ambiente. El nombramiento del señor Berlanga Arona se produjo a pesar de su nula formación académica en la materia y de su falta de experiencia empresarial.
- En julio de 2018 se designó presidente de CETARSA a don Juan Andrés Tovar Mena, un afiliado al PSOE sin educación superior y cuya trayectoria laboral se limita a enlazar puestos públicos vinculados a dicho partido.

Como se observa, el Gobierno utiliza sistemáticamente el sector público empresarial, controlado por el Estado, para colocar en empresas de primer nivel a personas sin formación empresarial alguna con el fin de que cobren un sueldo que nadie en el mercado les pagaría, en muchos casos sacándolos del paro. Una muestra más de la muy deficiente calidad institucional de España y del nepotismo.

Así las cosas, se plantea la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- ¿De qué manera entiende el Gobierno que podrá el señor Navarro Ribera desempeñar el cargo de presidente de ENRESA *"con unidad de propósito e independencia de criterio"*, teniendo en cuenta su estrecha vinculación al PSOE a lo largo de su trayectoria profesional?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de julio de 2020.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.